

# MÓDULO 3



▶ **CAPÍTULO 8**  
***Inversiones - Inmovilizado***

▶ **CAPÍTULO 9**  
***Tesorería***

▶ **CAPÍTULO 10**  
***Amortización y Existencias***

# 8

## *Inversiones - Inmovilizado*

 [Mira aquí el video resumen de este Capítulo](#)

Tipo de inversiones habituales en la Farmacia:

- **FONDO DE COMERCIO** (Adquisición Licencia).
- **PROGRAMAS DE SOFTWARE.**
- **PAGINAS WEB.**
- **LOCALES COMERCIALES.**
- **OBRAS Y AMPLIACIONES.**
- **MAQUINARIA:** Robots, cajones de cobro, máquinas diagnóstico.
- **INSTALACIONES:** Aire Acondicionado, etc.
- **MOBILIARIO:** Columnas, estanterías, etc.
- **EQUIPOS DE INFORMÁTICA:** Ordenadores, etc.
- **OTROS:** Inmovilizado no clasificado anteriormente.

El valor de contabilización es el coste total de la inversión, impuestos incluidos, etc. Por ejemplo, si se adquiere un local, los impuestos pagados por la compra se deben añadir a la inversión.

Las inversiones en inmovilizado se pueden contabilizar individualmente, pero dicha individualización debe concretarse en un elemento que pueda operar individualmente

*Ejemplo:* Se adquieren 2 mesas de 500 € cada una a un ebanista, que nos realiza la factura detallando la madera, tornillos, etc. NO se puede contabilizar individualmente por tornillos, madera, etc... pero si se pueden contabilizar las mesas individualmente).

Las adquisiciones via leasing, y debido a su trato fiscal diferente se deben contabilizar con otros criterios.

En lo mismo que en el capítulo de gastos operativos, se puede producir la confusión entre reforma como inmovilizado o como gasto.

### Atención

*Se entiende como reparación la actuación sobre el bien que no modifica sus capacidades actuales.*

*Más información sobre esto en la Agencia Tributaria.*

## ▶ 8.1 // ASIENTO DE ADQUISICIÓN DE FARMACIA (FONDO DE COMERCIO)

### Atención

*Los pagos de comisión de compra, de notaria, etc; SI se consideran más valor de inmovilizado.*

*Los pagos de obtención de Financiación, NO se consideran más valor si no GASTO del ejercicio.*

#### Adquisición de Farmacia:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(204).0000	800.000,00	---	FONDO COMERCIO
		(219).0000	25.000,00	---	INSTALACIONES 2ª MANO
		(523).0000	---	825.000,00	PROVEEDOR
		<b>TOTAL</b>	<b>825.000,00</b>	<b>825.000,00</b>	

#### Notaria Escritura de Compra-Venta:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(204).0000	525,00	---	FONDO COMERCIO
		(410).0000	---	525,00	CREDITOR SERVICIOS
		<b>TOTAL</b>	<b>525,00</b>	<b>525,00</b>	

#### Comisión intermediario:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(204).0000	24.000,00	---	FONDO COMERCIO
		(410).0000	---	24.000,00	CREDITOR SERVICIOS
		<b>TOTAL</b>	<b>24.000,00</b>	<b>24.000,00</b>	

## ▶ 8.2 // ASIENTO DE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE - PÁGINA WEB

Factura adquisición Software:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(206).0000	720,00	---	SOFTWARE
		(410).0000	---	720,00	CREDITOR SERVICIOS
		<b>TOTAL</b>	<b>720,00</b>	<b>720,00</b>	

## ▶ 8.3 // ASIENTO DE ADQUISICIÓN DE LOCAL COMERCIAL

### Atención

*Se debe separar el valor del Suelo del valor del edificio, para ello se utiliza la aplicación de valores del IBI o bien de la última tasación realizada.*

*Esta separación se aplica sobre el valor de compra y de todos los gastos para la adquisición, notaria, registro mercantil, etc.*

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(210).0000	100.000,00	---	SUELO
		(211).0000	250.000,00	---	EDIFICIO
		(523).0000	---	350.000,00	PROVEEDOR
		<b>TOTAL</b>	<b>350.000,00</b>	<b>350.000,00</b>	

Esta cuenta también incluye las obras de palettería y de todo tipo efectuadas en el local comercial y que no pueden ser extraídas del mismo.

Factura Reforma:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(211).0000	20000,00	---	OBRAS
		(523).0000	---	20000,00	PROVEEDOR
		<b>TOTAL</b>	<b>20000,00</b>	<b>20000,00</b>	

## ▶ 8.4 // ASIENTO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA

Factura Maquinaria:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(212).0000	20000,00	---	MAQUINARIA
		(523).0000	---	20000,00	PROVEEDOR
		<b>TOTAL</b>	<b>20000,00</b>	<b>20000,00</b>	

## ▶ 8.5 // ASIENTO DE ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES

Factura Maquinaria:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(215).0000	10000,00	---	INSTALACIONES
		(523).0000	---	10000,00	PROVEEDOR
		<b>TOTAL</b>	<b>10000,00</b>	<b>10000,00</b>	

## ▶ 8.6 // ASIENTO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO

Factura Mobiliario:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(216).0000	8000,00	---	MOBILIARIO
		(523).0000	---	8000,00	PROVEEDOR
		<b>TOTAL</b>	<b>8000,00</b>	<b>8000,00</b>	

## ▶ 8.7 // ASIENTO DE ADQUISICIÓN DE ELEMS. INFORMÁTICOS

Factura Elementos Informáticos:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(217).0000	3350,00	---	ELEM. INFORMÁTICOS
		(523).0000	---	3350,00	PROVEEDOR
		<b>TOTAL</b>	<b>3350,00</b>	<b>3350,00</b>	

## ▶ 8.8 // ASIENTO DE OTRO INMOVILIZADO

Factura:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	Fra. XXXXX	(219).0000	753,00	---	OTRO INMOVILIZADO
		(523).0000	---	753,00	PROVEEDOR
		<b>TOTAL</b>	<b>753,00</b>	<b>753,00</b>	

## ▶ 8.9 // COMPROBACIÓN

A los elementos de Inmovilizado cada año se les aplica una amortización en concepto del desgaste producido sobre el bien anualmente.

Dichos elementos, se registran en el Libro de Bienes de Inversión / Cuadro de amortización. Dicho cuadro debe ser igual que la contabilidad.

# 9

## Tesorería

 *Mira aquí el video resumen de este Capítulo*

Según el volumen de Facturación existe la obligación de registrar la Tesorería (Estimación Directa Normal).

### **TIPOS DE INGRESOS**

- Cobro del SOE.
- Cobro en Efectivo.
- Cobro en VISA.
- Abonos de proveedores.
- Otros Ingresos.

### **TIPOS DE PAGOS**

- Pagos de proveedores.
- Pagos de acredores por servicios.
- Pagos adelantados a acredores por servicios.
- Pagos de proveedores de Inmovilizado.
- Pagos de Préstamos, Leasings, Intereses.
- Pagos de Seguros, Comisiones, Tributos.
- Otros Pagos.

## ▶ 9.1 // ASIENTO DE INGRESO DE SOE

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	SOE DICIEMBRE	(572).0000	30.000,00	---	BANCO
		(430).000X	---	30.000,00	CLIENTE
		<b>TOTAL</b>	<b>30000,00</b>	<b>30000,00</b>	

## ▶ 9.2 // ASIENTO DE INGRESO DE EFECTIVO Y VISA

Cierre de Caja:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	CIERRE CAJA	(570).0000	16.688,00	---	EFFECTIVO
		(570).000X	8.312,00	---	VISA
		(430).0000	---	25.000,00	CLIENTE
		<b>TOTAL</b>	<b>25000,00</b>	<b>25000,00</b>	

Registro anotación bancaria:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	CIERRE CAJA	(572).0000	8.160,00	---	BANCO
		(626).0000	152,00	---	COMISIÓN
		(570).000X	---	8.312,00	VISA
		<b>TOTAL</b>	<b>8312,00</b>	<b>8312,00</b>	

## ▶ 9.3 // ASIENTO DE ABONO DE PROVEEDORES

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	COBRO ABONO	(572).0000	114,21	---	EFFECTIVO
		(400).0000	---	114,21	CLIENTE
		<b>TOTAL</b>	<b>114,21</b>	<b>114,21</b>	



## ▶ 9.4 // OTROS INGRESOS

En los capítulos anteriores, existe la contabilización de los otros ingresos. Excepto los ingresos de carácter particular, estos se contabilizan así:

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	INTERESES	(572).0000	114,21	---	BANCO
		(551).0000	---	114,21	INTERESES
		<b>TOTAL</b>	<b>114,21</b>	<b>114,21</b>	

## ▶ 9.5 // ASIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	PAGO FRA	(400).0000	8.531,11	---	PROVEEDORES
		(572).0000	---	8.531,11	BANCO
		<b>TOTAL</b>	<b>8.531,11</b>	<b>8.531,11</b>	

## ▶ 9.6 // ASIENTO DE PAGO A CREDITORES POR SERVICIOS

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	PAGO FRA	(410).0000	852,00	---	CREDITORES
		(572).0000	---	852,00	BANCO
		<b>TOTAL</b>	<b>852,00</b>	<b>852,00</b>	

## ▶ 9.7 // ASIENTO DE PAGO ADELANTADO A CREDITORES/PROVEEDORES

Normalmente se aplica cuando se pagan provisiones de Fondos.

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	PAGO A CUENTA	(417).0000	XXXX	---	---
		(407).0000	XXXX	---	---
		(572).0000	---	XXXX	---
		<b>TOTAL</b>	<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>	

## ▶ 9.8 // ASIENTO DE PAGO DE PROVEEDORES DE INMOV.

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER
31/01/2017	PAGO FRA.	(523).0000	XXXX	---
		(572).0000	---	XXXX
		<b>TOTAL</b>	<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>

## ▶ 9.9 // ASIENTO DE OTROS PAGOS

En los capítulos anteriores, existe la contabilización de los otros pagos.

## ▶ 9.10 // COMPROBACIÓN

La cuenta de mayor del banco de la contabilidad debe coincidir con el extracto bancario. Los ingresos deben coincidir con la hoja de cierre de caja.

# 10

## Amortización y Existencias

 [Mira aquí el video resumen de este Capítulo](#)

Después de haber realizado la contabilización de todo el año existen dos tipos de asientos que se deben realizar para efectuar el cierre del ejercicio.

En lo concerniente a la **Amortización**, es decir la contabilización del desgaste del inmovilizado, este cálculo está sujeto básicamente a la normativa fiscal, y esta diferencia entre las actividades entre estimación directa normal y simplificada.

Los cuadros de los coeficientes de amortización son:

**Tabla de coeficientes de amortización lineal EDN**

TIPO DE ELEMENTO	COEFICIENTE LINEAL
<b>OBRA CIVIL</b>	
OBRA CIVIL GENERAL	2 %
PAVIMENTOS	6 %
<b>EDIFICIOS</b>	
EDIFICIOS COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, DE SERVICIOS Y VIVIENDAS	2 %
<b>INSTALACIONES</b>	
RESTO INSTALACIONES	10 %
MAQUINARIA	12 %
EQUIPOS MÉDICOS Y ASIMILADOS	15 %
<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	
MOBILIARIO	10 %
ÚTILES Y HERRAMIENTAS	25 %
OTROS ENSERES	15 %
<b>EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS. SISTEMAS Y PROGRAMAS</b>	
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	20 %
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25 %
SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS	30 %
<b>OTROS ELEMENTOS</b>	10 %

## Tabla de coeficientes de amortización lineal EDS

ELEMENTOS PATRIMONIALES	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3 %
INSTALACIONES, MOBILIARIO, ENSERES Y RESTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL	10 %
MAQUINARIA	12 %
EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS	26 %
ÚTILES Y HERRAMIENTAS	30 %

### Atención

*Los coeficientes pueden verse multiplicados por 2 o por 1,5, o según los estímulos fiscales a la inversión establecidos por la normativa fiscal vigente.*

*La aplicación de los coeficientes se debe consultar con su asesor de confianza.*

## ► 10.1 // ASIENTO DE CONTABILIZACIÓN DE AMORTIZACIÓN

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER
31/01/2017	DOTACIÓN DE AMORTIZACIÓN	(6811).000	582,00	---
		(2811).000	---	582,00
		<b>TOTAL</b>	<b>582,00</b>	<b>582,00</b>

Si observamos el Asiento, existe una correlación entre las siguientes cuentas:

	INMOVILIZADO	DOTACIÓN	AMORTIZ. ACUMULA.
FONDO DE COMERCIO	204.x	6804.x	2804.x
SOFTWARE Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS	206.x	6806.x	2806.x
TERRENOS Y BIENES NATURALES	210.x		
CONSTRUCCIONES	211.x	6811.x	2811.x
INSTALACIONES TÉCNICAS	212.x	6812.x	2812.x
OTRAS INSTALACIONES	215.x	6815.x	2815.x
MOBILIARIO	216.x	6816.x	2816.x
EQUIPOS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	217.x	6817.x	2817.x
OTROS INMOVILIZADOS	219.x	6819.x	2819.x

### Atención

*En ningún caso el valor de la amortización acumulada puede ser superior al valor del Inmovilizado.*

## ► 10.2 // VARIACIÓN DE EXISTENCIAS- CONTABILIZACIÓN

Como mínimo una vez en el ejercicio se debe contabilizar la variación de existencias. La variación de existencias se puede contabilizar mensualmente, y trimestralmente.

La variación de existencias registra la diferencia existente entre el stock al final del período anterior y el stock al final del período. Las existencias se valoran a Precio de Coste.

EJEMPLO	VALOR A PRECIO DE COSTE
EXISTENCIAS A 31/12/2016	78213,11
EXISTENCIAS A 31/12/2017	82514,18
VARIACIÓN	4301,08
INCREMENTO DE EXISTENCIAS	4301,08

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	DOTACIÓN DE AMORTIZACIÓN	(300).0000	---	78.213,11	EXISTENCIAS INICIALES
		(300).0000	82514,19	---	EXISTENCIAS FINALES
		(610).0000	---	4.301,08	VARIACIÓN
		<b>TOTAL</b>	<b>82514,19</b>	<b>82514,19</b>	

*Si incrementan las Existencias, incrementan tanto el Margen Bruto como el Beneficio Neto*

EJEMPLO	VALOR A PRECIO DE COSTE
EXISTENCIAS A 31/12/2016	78213,11
EXISTENCIAS A 31/12/2017	72315,87
VARIACIÓN	-5897,24
INCREMENTO DE EXISTENCIAS	-5897,24

FECHA VENTA	CONCEPTO	SUBCUENTA	DEBE	HABER	
31/01/2017	DOTACIÓN DE AMORTIZACIÓN	(300).0000	---	78213,11	EXISTENCIAS INICIALES
		(300).0000	72315,87	---	EXISTENCIAS FINALES
		(610).0000	5897,24	---	VARIACIÓN
	<b>TOTAL</b>		<b>78213,11</b>	<b>78213,11</b>	

*Si disminuyen las Existencias, disminuyen tanto el Margen Bruto como el Beneficio Neto*

### Atención

*La fuente de datos para el cálculo de las existencias es el software de gestión y todos los errores en el software de gestión se trasladan a la contabilidad.*

*Los errores más habituales son:*

*Valores erróneos en las Unidades, Unidades negativas o Unidades Inexistentes; Valores erróneos en los precios o Precios de coste erróneos, entre otros.*

*Algunos softwares no proporcionan correctamente el Valor a Precio de Coste, si esta es la situación, se debe aproximar el Precio de Coste partiendo del Valor a PVP.*

A efectos de gestión es recomendable considerar como **pérdidas** aquel stock que no ha sufrido movimientos **en los últimos seis meses**.